ACTA

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 07 de junio de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:03 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	**De parte de ECAAS S.A. E.S.P.** - Alejandro Jiménez, profesional técnico y planeación **De parte del Municipio de Saravena** - Yesica Hernández, Profesional de apoyo de la gestión del riesgo **De parte de CUMARE S.A. E.S.P. (PDA)** - Shirley García, Profesional de apoyo **De parte del MVCT** - Rodrigo Torrejano Jiménez, Contratista Equipo de Diálogo Social Despacho de la Ministra - Diego Alejandro Sorza, Contratista Evaluador Componente Geotecnia - Jairo Arley Urbina, Contratista Evaluador Componente Estructuras - Marlon Zambrano, Contratista Evaluador Preliminar Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB - Néstor Fabián Romero, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB - Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE MVCT VASB
INVITADOS:	No aplica

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes.

Se realiza presentación de los asistentes. Se cuenta con participación de la empresa ECAAS S.A. E.S.P., de la empresa CUMARE S.A. E.S.P. (PDA), del municipio de Saravena, y profesionales del MVCT.

2. Objetivo de la reunión.

Se solicitó mesa de trabajo por parte de los profesionales del MVCT para dar alcance y claridad sobre el requisitos de gestión del riesgo correspondiente al proyecto "**RECONSTRUCCION DE LOS MUROS LATERALES, TRANVERSALES DE PRESA, CAMARA DE CAPTACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PROTECCION DEL SISTEMA DE CAPTACION DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**" (antes denominado "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA") radicado bajo la modalidad de inversión en rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o mitigación de riesgos de los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo. En la sesión, el formulador presentará avances en las subsanaciones del componente de gestión del riesgo.

3. Desarrollo de la reunión.

- Antecedentes: el proyecto "CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", actualmente se encuentra en revisión documental, razón por la cual no ha ingresado al mecanismo de viabilización hasta que se complementen los pendientes solicitados por el

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

profesional a cargo (Marlon David Olarte). No obstante, por solicitud del formulador, se pidió apoyo al MVCT que de manera paralela se realizará la revisión detallada del mismo, lo cual fue realizado y socializado a través de mesa de trabajo del 12 de marzo de 2024. Las observaciones fueron compartidas a través de correo electrónico del 13 de marzo de 2024.
En consecuencia, representantes del formulador solicitaron al MVCT el acompañamiento para atender inquietudes sobre las observaciones formuladas las cuales se realizarán por componentes y/o requisitos.

El 18 de marzo de 2024 se realizó la primera sesión, con el acompañamiento de la especialista del MVCT de topografía y el par de la consultoría, por medio de la cual se atendieron inquietudes.

El 19 de marzo de 2024, se realizó la segunda sesión, con el acompañamiento de especialista del MVCT en gestión del riesgo y geotecnia y los profesional en representación del formulador (ECAAS, Municipio de Saravena, CUMARE, y consultoría), por medio de la cual se atendieron inquietudes sobre los requisitos y observaciones realizadas al Acta CMGRD y al estudio de geotécnica.

El 22 de abril de 2024, se realizó mesa de trabajo, por medio de la cual se realizó seguimiento a las observaciones y ajustes, y los profesionales del MVCT atendieron inquietudes sobre las mismas. El formulador se comprometido a entregar ajustes el 4 de mayo de 2024.

El 6 de mayo de 2024, se realizó el seguimiento a los compromisos sobre subsanaciones del proyecto, se tenía previsto la entrega de estos para el 4 de mayo de 2024, sin embargo el representantes del formulador plantean nueva fecha para el 17 de junio de 2024.

A través de correo electrónico del 10 de mayo de 2024, representantes del formulador compartieron con los evaluadores del MVCT ajustes parciales: estudio de topografía, estudios de hidrología e hidráulica, componente predial y actas del CMGRD.

El 17 de mayo de 2024, a través de la mesa de trabajo, se realizó la socialización de avances en los ajustes sobre el componente de geotécnica y gestión de riesgo por parte del formulador del proyecto. Se realizó el seguimiento a los compromisos sobre subsanaciones del proyecto, en la

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

sesión se presentó avances parciales sobre el estudio de suelos. Se comentó por parte del MVCT que las actas CMGRD aportadas con el proyecto se encuentran en cumplimiento.

El 23 de mayo de 2024, a través de correo electrónico, se informó a representantes del formulador, que fueron revisados los estudio de topografía, y los mismos se encontraron de conformidad respecto de lo solicitado por la Resolución 0661 de 2019, y que con la radicación de los ajustes, los documentos y planos deben presentarse firmados por parte de la consultoría e interventoría.

El 28 de mayo de 2024, a través de mesa de trabajo, se socializó por parte del formulador ajustes sobre el componente predial y por parte de los profesionales del MVCT se realizaron observaciones sobre el plano predial. Posteriormente, el 30 de mayo de 2024 a través de correo electrónico se remitieron ajustes sobre el componente predial, y por ese mismo medio, el 5 de junio de 2024 se enviaron observaciones y pendientes para los respectivos ajustes.

- En la presente sesión se realizará seguimiento a los avances realizados por el formulador sobre las observaciones y pendientes del proyecto correspondiente al informe técnico de Gestión del Riesgo.

- Sobre la observación que mencionada sobre la determinación del fenómeno amenazante y el análisis del nivel de amenaza del mismo, en la mesa de trabajo anterior, el formulador expone avances sobre el informe técnico de gestión del riesgo, siguiendo las recomendaciones del Título K, que es manual de buenas prácticas de RAS denominado "*Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en los Sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo*".

  Exponen los representantes del formulador que el documento técnico contiene: diagnóstico, la identificación de amenazas y vulnerabilidad; la clasificación de los niveles del riesgo; la descripción y cuantificación de las situaciones causadas por la amenaza y vulnerabilidad, precisando datos técnicos (por ejemplo, medición de la socavación, indicación de cotas relevantes, etc.).

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

El ing. Sorza (MVCT), sobre la cuantificación de la amenaza por socavación, observa que se remite a lo determinado por el estudio hidrológico e hidráulico, y que este a su vez indica mínimos, medios y máximos de socavación, y se indica el valor recomendado de emplazamiento del muro que mitiga esa condición. Sin embargo, se evidencia que la profundidad recomendada por ese estudio es menor a la determinada por las condiciones máximas, lo cual no se considera pertinente ya que este valor debería ser mayor. Por lo anterior, es importante que se precisen estos valores con los estudios realizados y estos sean coherentes con las necesidades y obras proyectadas. El apartado en cuestión reza lo siguiente a la letra:

> "*En el capítulo 5.2 "Socavación General" se estima una socavación promedio de 1.17 m y* ***una máxima probable de 3.59 m****, para las condiciones de caudales extremos en el punto del estudio, en donde se recomienda como medida de protección al fenómeno que pudiese llegar a afectar al muro de contención a reconstruir* ***se recomienda un emplazamiento mínimo de 1.80 m*** *desde el lecho del río*." (resaltas y subrayas fuera de texto original).

Por otra parte, dicho documento debe contener análisis sobre la definición de la solución planteada con el proyecto, indicando y precisando sobre la idoneidad y pertinencia de estas con la atención de las amenazas y condiciones ya causadas.

Sobre las recomendaciones del MVCT, representantes del formulador y el Dr. Torrejano (MVCT), expresan que posiblemente la redacción y la forma no fue adecuada requiere de mayor precisión y aclaración.

Se acordó que el día 11 de marzo de 2024, el formulador presentará avances y correcciones sobre el documento de gestión del riesgo. El Ing. Sorza (MVCT), solicitó que se invitará al especialista hidráulico para consultarle sobre los análisis realizados y que se incorporarán en el iforme técnico de gestión del riesgo.

- Sobre el diseño estructural, reportan los profesionales de ECAAS, que el consultor presentará avances en la reunión del 11 de junio de 2024.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

El proyecto cuenta con observaciones y pendientes de tipo documental, legal, ambiental, técnica, financiera y predial. Se espera entre de ajustes definitivos para el 17 de junio de 2024.

Se realizó el seguimiento a los compromisos sobre subsanaciones del proyecto, en la sesión se presentó avances parciales el documento técnico de Gestión del Riesgo, los cuales cuenta con observaciones por subsanar.

El 11 de junio de 2024 se realizará reunión de seguimiento sobre los estudios de gestión del riesgo y diseño estructural.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega y radicación de los ajustes definitivos según cronograma aportado por el formulador. *Nota: En el intermedio, se podrán realizar mesas de trabajo de seguimiento y/o aclaración de inquietudes frente a las observaciones.*	ECAAS Municipio de Saravena Cumare	17/06/2024 *Nota: Se actualizó la fecha, se tenía previsto entrega de ajustes para el 4 de mayo de 2024.*
2	Mesa de trabajo de seguimiento: Ajustes Gestión del Riesgo y Diseño Estructural	ECAAS Municipio de Saravena Cumare Consultoría / Interventoría MVCT	11/06/2024

FIRMAS (reunión virtual):

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

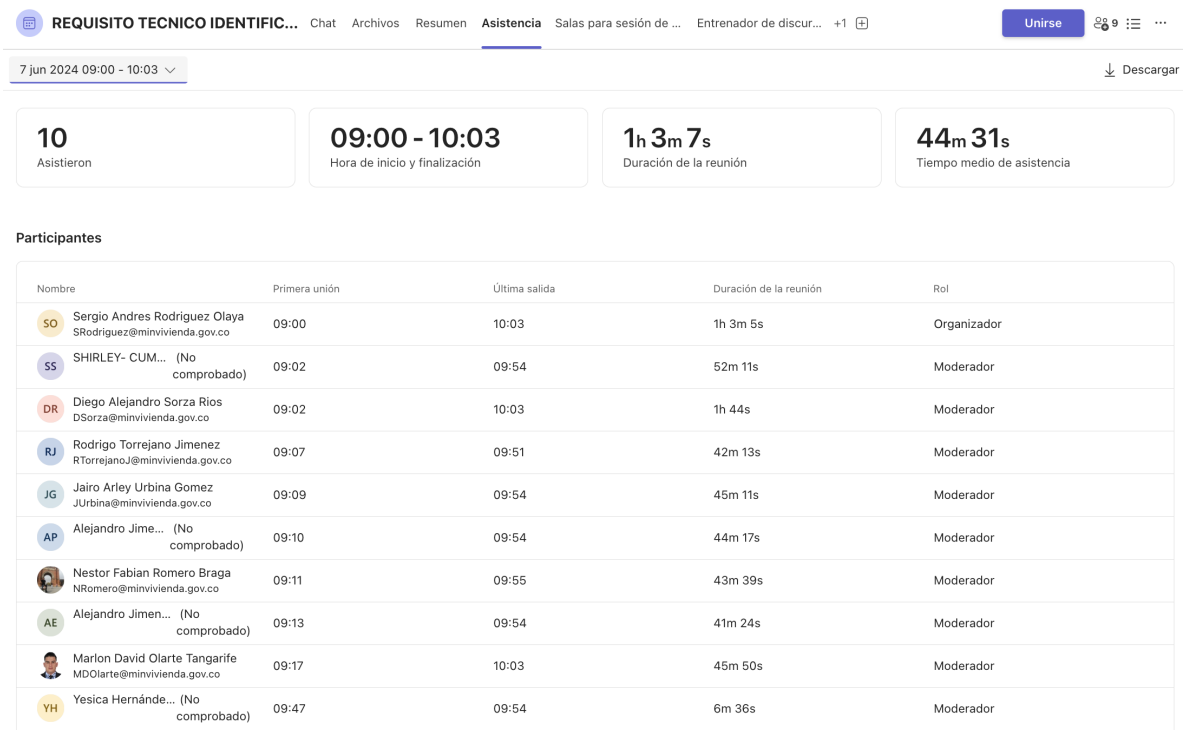

REQUISITO TECNICO IDENTIFIC... Chat Archivos Resumen **Asistencia** Salas para sesión de ... Entrenador de discur... +1 Unirse

7 jun 2024 09:00 - 10:03 Descargar

10	09:00 - 10:03	1h 3m 7s	44m 31s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
Sergio Andres Rodriguez Olaya SRodriguez@minvivienda.gov.co	09:00	10:03	1h 3m 5s	Organizador
SHIRLEY- CUM... (No comprobado)	09:02	09:54	52m 11s	Moderador
Diego Alejandro Sorza Rios DSorza@minvivienda.gov.co	09:02	10:03	1h 44s	Moderador
Rodrigo Torrejano Jimenez RTorrejanoJ@minvivienda.gov.co	09:07	09:51	42m 13s	Moderador
Jairo Arley Urbina Gomez JUrbina@minvivienda.gov.co	09:09	09:54	45m 11s	Moderador
Alejandro Jime... (No comprobado)	09:10	09:54	44m 17s	Moderador
Nestor Fabian Romero Braga NRomero@minvivienda.gov.co	09:11	09:55	43m 39s	Moderador
Alejandro Jimen... (No comprobado)	09:13	09:54	41m 24s	Moderador
Marlon David Olarte Tangarife MDOlarte@minvivienda.gov.co	09:17	10:03	45m 50s	Moderador
Yesica Hernánde... (No comprobado)	09:47	09:54	6m 36s	Moderador

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

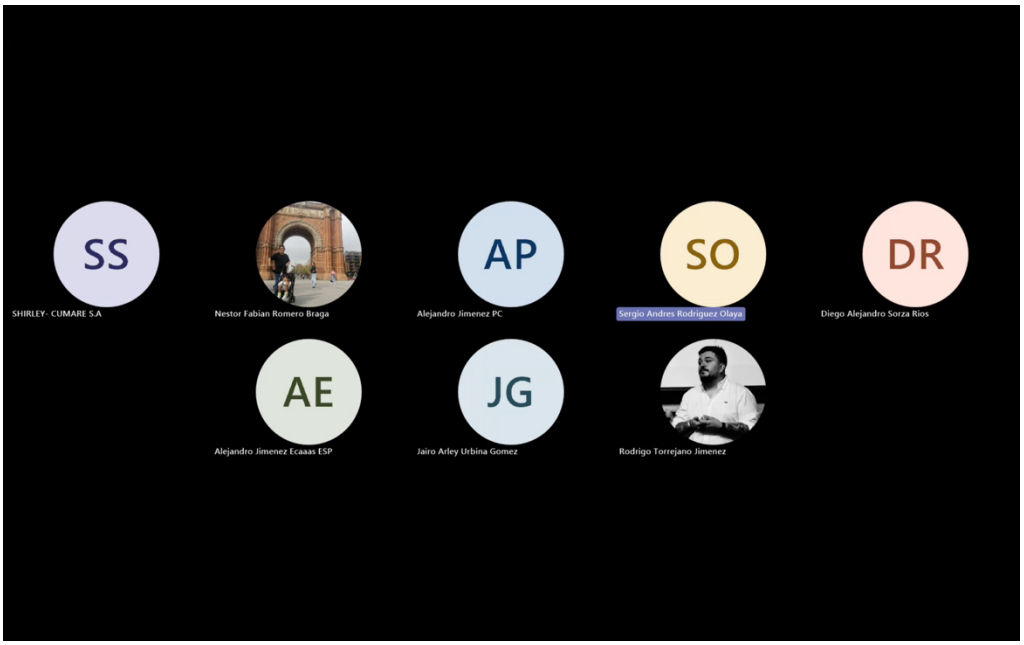

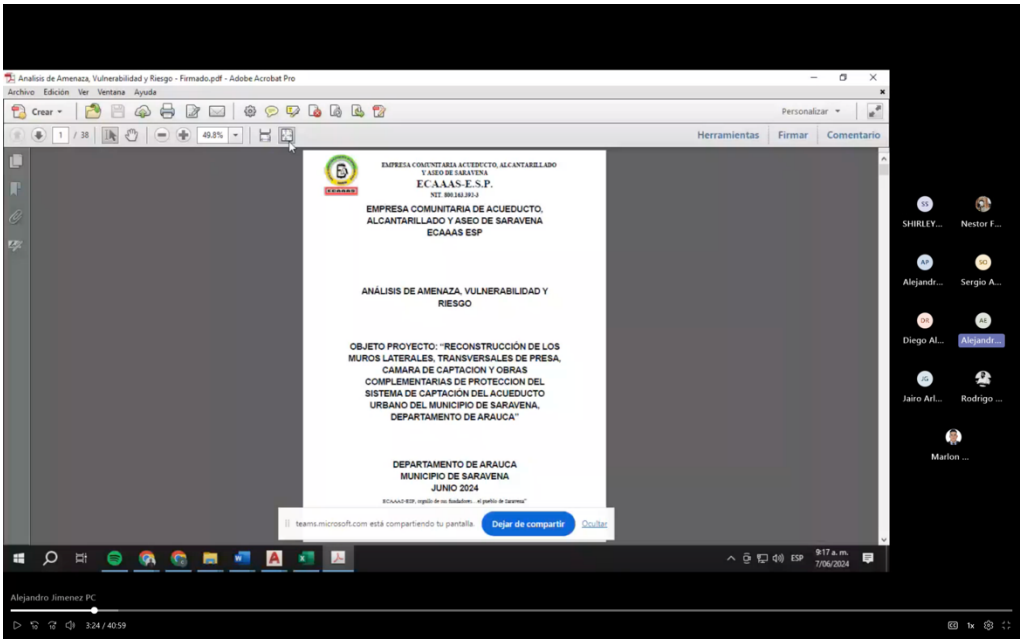

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

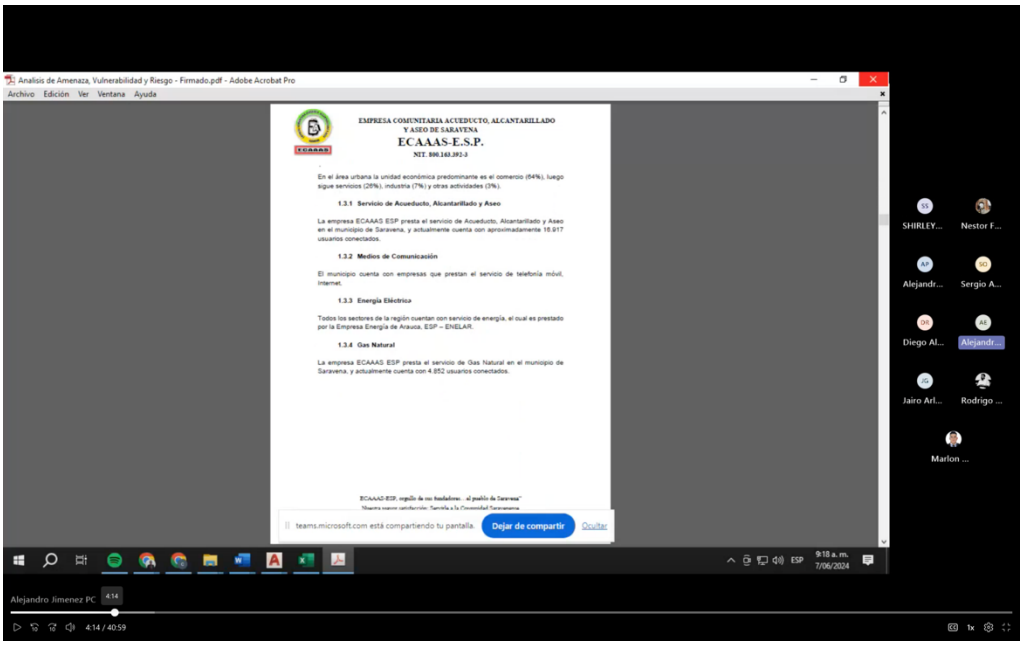

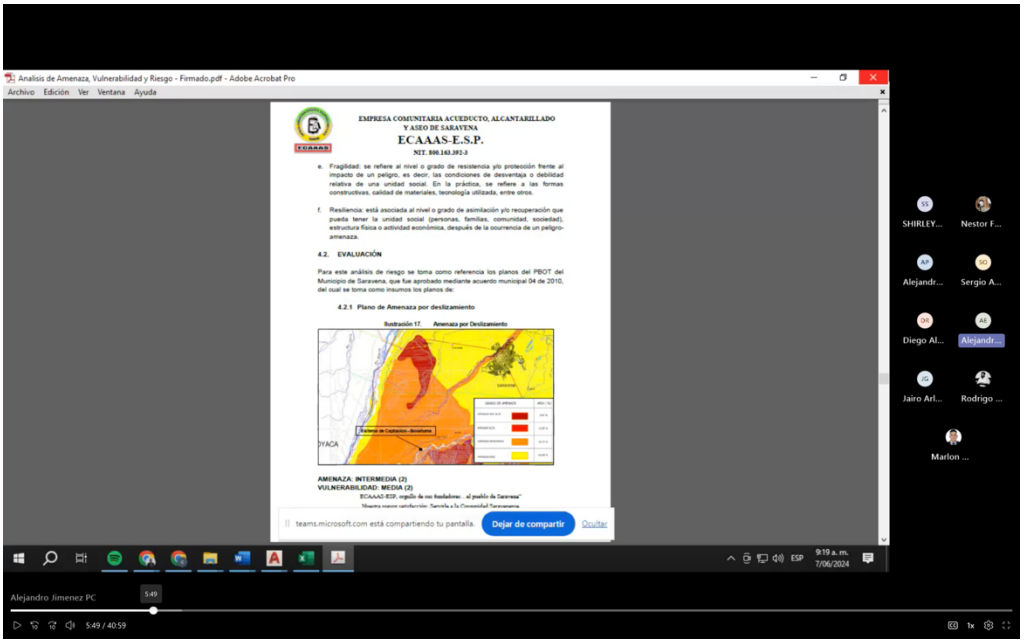

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

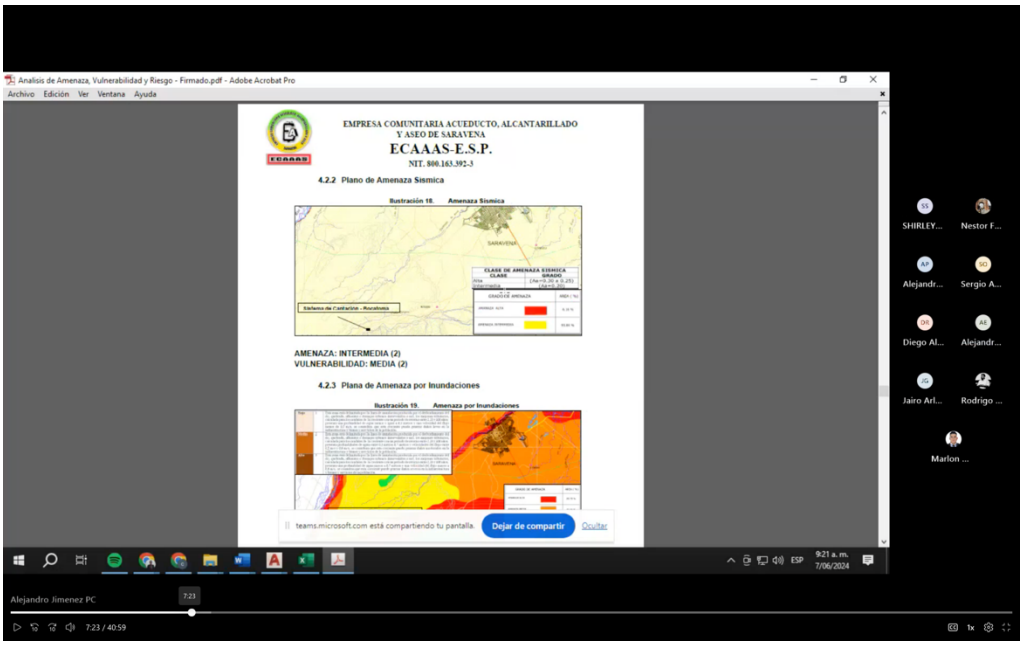

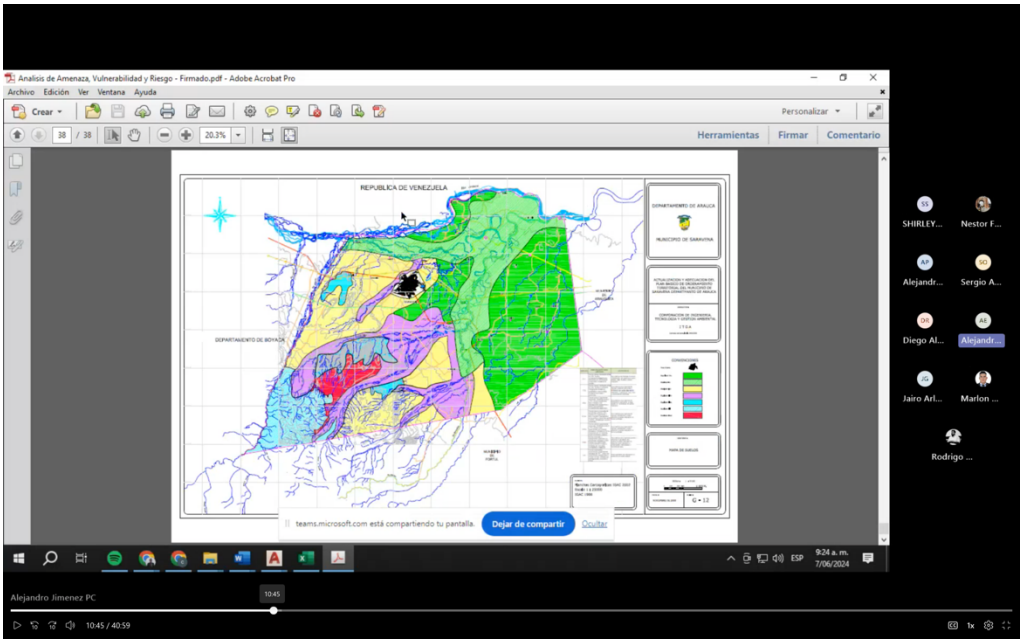

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co

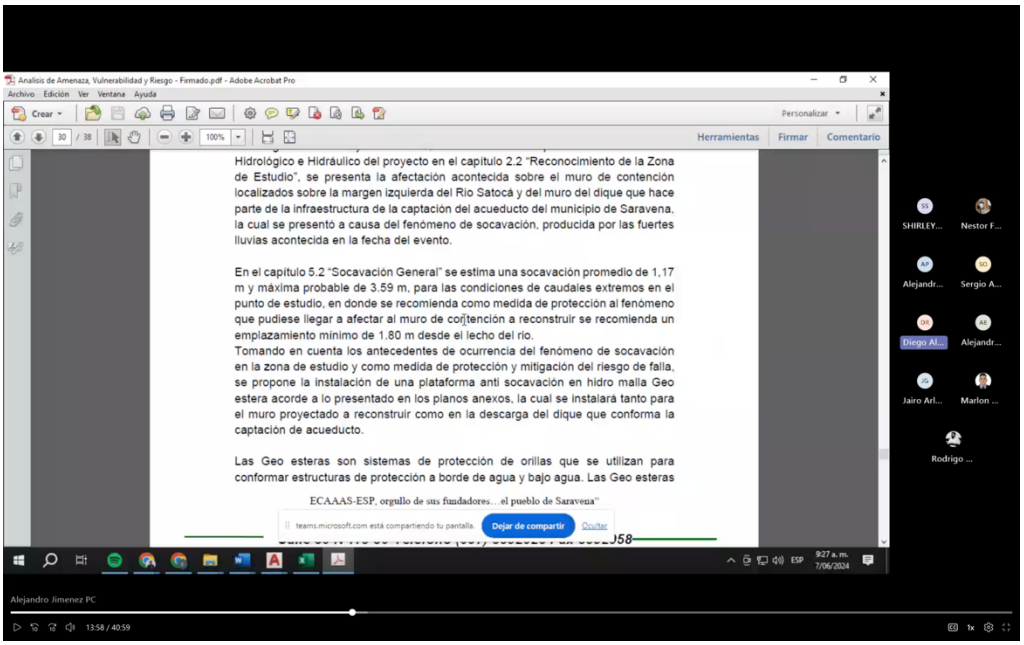

Anexos: (No aplica)
Elaboró: Sergio A. Rodríguez Olaya, SDP-DP-MVCT-VASB
Fecha: 07/06/2024

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34
www.minvivienda.gov.co